

FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA

Nombre de la Titulación	Grado en Estudios Clásicos
Código de la asignatura	27982
Nombre de la asignatura	Teoría de la Literatura
Semestre de impartición	S1
Profesores de la Asignatura	Alfredo Saldaña Sagredo
Departamento	Lingüística y Literatura Hispánicas
Áreas de Conocimiento	Teoría de la Literatura y Literatura Comparada

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases online, videos grabados, ADD,)

3. Adaptaciones en la evaluación

Para la segunda convocatoria, el sistema de evaluación se establecerá sobre los siguientes trabajos:

1. Una reseña crítica sobre uno de los siguientes textos literarios (entre 6 y 10 páginas):

- Alfredo Moreno, *Cartago Cinema* (Zaragoza, Mira Editores, 2017).
- Jesús Miguel Mostolac, *Inter nos* (Zaragoza, Mira Editores, 2017).
- Mariano Castro, *El ojo y la ceniza*, pról. de Manuel M. Forega (Zaragoza, Olifante, 2019).
- Irene Vallejo / Inés Ramón, *La mañana descalza*, intr. de A. Iglesias (Zaragoza, Olifante, 2018).

2. Definir y, en la medida de lo posible, comentar con ejemplos los siguientes conceptos (5-8 páginas):

- Hermenéutica.
- Teoría crítica.
- Intertextualidad.
- Dialogismo.
- Otridad.

3. Redactar una exposición crítica sobre alguno de los temas tratados en clase. Se valorará tanto la exhaustividad de los conocimientos asimilados como el empleo de la bibliografía pertinente y el tratamiento crítico de las cuestiones planteadas (máximo 5 páginas).

Para aprobar la asignatura, hay que superar todas y cada una de las tres pruebas planteadas. La nota final resultará de la media entre ellas. Los alumnos podrán tratar cualquier cuestión con el profesor a través del correo electrónico (asaldana@unizar.es). Los trabajos deberán presentarse por correo electrónico. El plazo vence el 10 de septiembre de 2020.